



Universidad Nacional de Cuyo



Facultad de Derecho

DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA DE EXAMEN ALUMNOS REGULARES

AÑOS 2008-2009

EDICION OFICIAL
SECRETARIA ACADEMICA

UNIDAD I: PRINCIPIOS GENERALES:

- 1.1. Distintas denominaciones que se emplean para referirse a estos derechos. Características de los Derechos Humanos. Concepto y definiciones sobre derechos humanos.
- 1.2. Fundamento de Derechos Humanos. Características de los derechos humanos: Esenciales, inalienables, universales, imprescriptibles, interdependientes, progresivos. Sujeto activo y pasivo de las violaciones de estos derechos.
- 1.3. Función y clasificación de los derechos humanos. Dignidad de la Persona Humana. Los derechos humanos y su relación con otras disciplinas.
- 1.4. Fuentes de los Derechos Humanos: Los tratados internacionales y las normas que regulan su aplicación. Principios de interpretación e integración: legalidad, razonabilidad, *pro hominie*, *favoris debilis*, *indubio pro operario*, *favoris consumidor*, *favor libertatis*, *indubio pro reo*, *favoris rei*.
- 1.5. Responsabilidad Internacional de los Estados. Responsabilidad por acciones y omisiones. Calidad del ejecutor. Los deberes de respetar y de garantizar los derechos humanos: Obligación de prevenir las violaciones. Características especiales de los tratados internacional sobre derechos humanos: protección de la persona humana, atenuación del principio de reciprocidad, supervisión por órganos internacionales.

UNIDAD II: EVOLUCION HISTORICA Y POLITICA DE LOS DERECHOS HUMANOS:

- 2.1. Antecedentes en la Época Antigua. El desarrollo del Pensamiento Moderno y su influencia en el Constitucionalismo Clásico. Las primeras declaraciones de derechos.
- 2.2. Las ideas iluministas en la República Argentina. La organización nacional y la primera Constitución. Las sucesivas reformas y la legislación subsecuente. Constitucionalismo social y sus fundamentos.
- 2.3. El periodo de post guerra. La conciencia sobre la necesidad de una protección internacional de los derechos humanos. Organización de la Comunidad Universal. Las primeras declaraciones de Derechos Humanos.
- 2.4. Internacionalización de la protección a los derechos humanos. El alcance jurídico de las Declaraciones, Tratados o Convenciones. Significación histórica y actual utilidad de estos instrumentos. El Terrorismo de Estado en Argentina.

UNIDAD III: DERECHOS CIVILES Y POLITICOS.

- 3.1. Reconocimiento de estos derechos en los principales Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos: Derecho a la Vida. La Integridad psíquico-física. Derechos al nombre y a la nacionalidad Situación de los apátridas y desplazados.
- 3.2. Garantías Judiciales. Principio de legalidad e irretroactividad. Derecho a indemnización por error judicial. Protección Judicial.
- 3.3. Derecho a la Libertad. Libertad de circulación y residencia. Limitaciones a las privaciones de libertad. Protección de la privacidad y el derecho a la honra y a la dignidad.
- 3.4. Derecho a la Intimidad: Inviolabilidad del domicilio, la correspondencia y los papeles privados. La interceptación de conversaciones telefónicas. Derecho de peticionar, de reunión y asociación. La participación en el sistema democrático. Acceso a la función pública e idoneidad. Sufragio universal. Relación entre democracia y derechos humanos. Igualdad ante la ley y no discriminación.

UNIDAD IV: ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES:

- 4.1. Los alcances de los derechos económicos, sociales y culturales: Caracteres de los DESC, naturaleza programática, indeterminación. Obligaciones asumidas por el Estado respecto de los derechos económicos, sociales y culturales. Fundamentos de exigibilidad de los DESC: Principio de indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos: La progresividad efectiva, la libertad negativa, la importancia del derecho a la información para la exigibilidad de los DESC.
- 4.2. Los DESC en el Sistema Interamericano: La Convención Interamericana de Derechos Humanos, el Protocolo de San Salvador y el Estado Argentino. Mecanismos de Promoción y Protección de los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. La protección de los derechos sociales en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- 4.3. Los Derechos económicos sociales y culturales en el ámbito interno. Los nuevos derechos protegidos internacionalmente. Derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado y apto para el desarrollo humano. Derecho de los consumidores y usuarios. Mecanismos procesales de exigibilidad. El rol del Defensor del Pueblo.

UNIDAD V: MECANISMOS INTERNOS DE PROTECCION

- 5.1. Nuevos mecanismos de defensa del orden constitucional. Hábeas Corpus. Amparo. Hábeas Data.
- 5.2. Adopción de medidas internas. Aplicación de los derechos humanos por los Tribunales internos. Principales casos en la jurisprudencia provincial y nacional.
- 5.3. Estados de excepción. Estados de sitios en la Constitución Nacional y en los Tratados Internacionales. Condiciones para su imposición. Notificación y Derechos no suspendibles.
- 5.4. Las instituciones defensoras de los derechos humanos. Jueces, Organizaciones no Gubernamentales.

UNIDAD VI: MECANISMOS DE PROTECCION INTERNACIONAL:

- 6.1. Los primeros tratados o convenciones de alcance general. El desarrollo del Sistema Internacional de protección y las funciones de sus principales órganos.
- 6.2. El Sistema Interamericano. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Origen y evolución de sus funciones generales y específicas: Funciones antes y después de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969). Dimensión política: Observaciones o visitas *in loco*, Informes generales y especiales. Dimensión Judicial de: Sistema de Peticiones Individuales. Denuncias: Requisitos de admisibilidad y legitimación. Procedimiento, Investigaciones *in situ*, Informes, Seguimiento. Procedimiento de Medidas cautelares. Acuerdos de solución Amistosa. Casos argentinos ante la Comisión.
- 6.3. La Corte Interamericana de Derechos Humanos: Antecedentes, composición. Funciones Contenciosas: Competencia *Rationae personae*: Legitimación Activa: El rol de las víctimas. Legitimación Pasiva. Competencia *Rationae materiae*. Competencia *Rationae temporis*. Procedimiento. Distintas etapas: excepciones preliminares, análisis del fondo, audiencias, prueba, reparaciones, supervisión y ejecución de sentencia. Acuerdos de solución amistosa. Jurisprudencia de la Corte. Funciones Consultivas: Definición, valor jurídico, procedimiento. Competencia. Medidas provisionales: Condiciones, beneficios, aspectos procesales. Problemas estructurales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- 6.4. Breve reseña de los mecanismos de los Sistemas Europeo, Africano y de los Países Árabes.

UNIDAD VII: TUTELA A SECTORES ESPECIFICOS:

- 7.1. La necesidad de establecer una protección específica a sectores vulnerables. Convención Internacional sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Convención sobre los Derechos del Niño, Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer.
- 7.2. La necesidad de prevenir y reprimir violaciones específicas. La responsabilidad penal internacional del individuo. Los delitos internacionales: Antecedentes históricos y evolución. Convención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas o Tratos Crueles Inhumanos o Degradantes. Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. La Convención Internacional sobre Desaparición Forzada. La Influencia de estos instrumentos sobre la legislación penal argentina.

